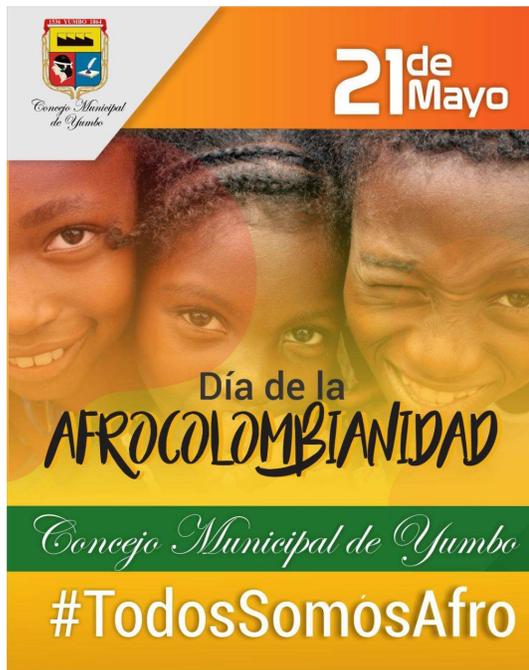




Día de la Afrocolombianidad

Boletín de Prensa No.17
Yumbo, Mayo 21 de 2020

La mesa directiva del Concejo de Yumbo, en cabeza de la presidenta Daisy Mancilla Angulo, recuerda que el 21 de mayo de 1851 fue abolida la esclavitud en Colombia por parte del presidente José Hilario López y con la Ley 725 de 2001 y para conmemorarlo se estableció el día Nacional de la Afrocolombianidad.



La presidenta de la corporación extiende un saludo fraterno a todas las organizaciones afro del municipio, las cuales son amparadas por la ley 70 de 1993, la cual tiene por objeto reconocer la reivindicación de la comunidades negras en Colombia, la consulta previa para el desarrollo de obras en sus territorios y la conformación de consejo comunitarios.

Por su parte, la corporación Concejo de Yumbo, aprobo el proyecto de acuerdo No.04 de 2020, propuesto por el Concejal Horacio Castillo, "por el cual se faculta al señor alcalde para que enajene a título gratuito un área de lote de terreno a la asociación de amigos del centro histórico y cultural Simón Bolívar de mulalo" quienes trabajan por la conservación de la

memoria histórica de este territorio ancestral.

Estos logros hacen parte del compromiso del Concejo de Yumbo de apoyar el trabajo en la inclusión de las comunidades. #TodosSomosAfro.

OFICINA DE COMUNICACIONES
Gracias por su Divulgación

Revisó Guillermina Becerra – Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yu



@concejoyumbo